

# ¡Reconstruyamos a Puerto Rico!

partido Puertorriqueños por Puerto Rico

Inicio    El PPR    Programa    Toma Acción    Calendario    Contactos    **CONTRIBUYE**    English Version

## Programa de **Gobierno**

<b>Programa de Gobierno</b>	<b>Economía y Ambiente</b>	<b>Educación</b> Prioridad Nacional	<b>Salud</b> Universal y preventiva	<b>Seguridad</b> Orden, responsabilidad y paz	<b>Familia y Comunidad</b> Calidad de vida
-----------------------------	----------------------------	--	--	--	---

## Nuestro Programa de Gobierno es un Proyecto de Restauración Puertorriqueña



Estimado puertorriqueño y puertorriqueña:

Queremos invitarte a que te unas a nuestro programa de gobierno, una serie de propuestas muy ambiciosas dirigidas a lograr –a través de la unión de los puertorriqueños, la igualdad de oportunidades para todos y una economía enfocada en la restauración– mejores condiciones sociales, económicas y ambientales para todos en Puerto Rico.

Puertorriqueños por Puerto Rico es un partido que representa la igualdad de oportunidades para todas las personas que aman a Puerto Rico, independientemente de su raza, origen, edad, nivel socioeconómico, orientación sexual y preferencia de estatus, y su derecho de trabajar unidos por mejorar a nuestro país.

Nuestras propuestas están dirigidas a atender las raíces de los problemas en Puerto Rico a través de una nueva política que fomente y facilite la participación ciudadana. Entendemos que son los ciudadanos mismos –los maestros, enfermeras, amas de casas, empresarios, agricultores y toda nuestra amplia diversidad de personas– los verdaderos expertos en los problemas y oportunidades de Puerto Rico. Entendemos también que la función del gobierno debe ser facilitar servicios y recursos para implementar las propuestas de estos grupos ciudadanos y profesionales, siguiendo un plan de restauración para el país y en cumplimiento con la ley.


Podemos devolverle el encanto a Puerto Rico, tener una economía fuerte en la era de la globalización y la Internet, vivir en ciudades limpias, reforestadas y habitables, contar con sistemas funcionales de transporte colectivo, ser dueños de industrias prósperas, disfrutar de campos agrícolas productivos y estar cada vez más satisfechos de vivir en esta tierra. Podemos superar y solucionar la indefinición de estatus y terminar con la corrupción gubernamental, si solo ponemos a un lado nuestras diferencias y nos activamos para trabajar juntos por Puerto Rico.


Puedes participar en este proyecto histórico como ciudadano, promoviendo las metas y mecanismos presentados en este programa de gobierno, o a través de la activación política, compartiendo con otros las ideas y principios de Puertorriqueños por Puerto Rico y votando por nuestros candidatos.

Una mejor calidad de vida, una economía próspera y un ambiente restaurado en Puerto Rico Sí son posibles.

¡Únete y participa para hacerlos realidad!

### PROYECTOS ESTRATÉGICOS

 **Energía21** - es una abarcadora propuesta que presenta una nueva visión sobre las fuentes, producción y usos de energía en el Puerto Rico del siglo 21. Energía21 propone reducir los gastos en energía para los ciudadanos, comercios e industrias. Energía21 disminuirá la dependencia del petróleo, gas y carbón en la generación de energía eléctrica en Puerto Rico y aumentará el uso del sol, el viento, los desechos, el agua, el mar y otros recursos locales para producir energía. La meta es lograr la autosuficiencia energética de Puerto Rico. Energía21 requiere la transformación de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) en la Autoridad de Autosuficiencia Energética (AAE)". [ver más](#)

 **El hidrógeno** - es la respuesta del partido Puertorriqueños por Puerto Rico (PPR) a los altos precios de la gasolina. El plan del PPR, es sustituir la gasolina importada en nuestros automóviles, por hidrógeno producido localmente a partir de fuentes renovables. La meta del hidrógeno es eliminar la dependencia de la gasolina de los puertorriqueños y dejar en Puerto Rico, en forma de inversión y empleos, los sobre \$6,000 millones que salen de Puerto Rico anualmente por la compra de gasolina. Como resultado, Puerto Rico tendrá toda una nueva generación de automóviles y maquinarias que usen hidrógeno como fuente de energía. [ver más](#)

Fin del desparrame urbano en su nivel actual, redirigiendo los fondos públicos dedicados a la construcción de infraestructura vial al

- desarrollo social, cultural y del conocimiento de nuestra gente, a la vez que encauzamos la inversión privada hacia la reconstrucción de comunidades** - Reasignación de los recursos que hubieran sido usados en construcción de nuevas carreteras, electricidad y alcantarillados, al mejoramiento de condiciones escolares, espacios culturales, acceso a la información y la creación de un nuevo conjunto de oportunidades para alejar a las personas de la dependencia, tráfico de drogas y violencia. Simultáneamente se desarrollarán incentivos atractivos para toda actividad empresarial de restauración urbana y disuasivos costosos contra la construcción en áreas fuera de la huella urbana. [ver más](#)
- Reconstrucción y restauración de áreas urbanas en nuestros 78 municipios, para crear ciudades peatonales, reforestadas y accesibles a impedidos y envejecientes, que estén interconectadas por transporte colectivo, y que destaquen su carácter histórico individual** - Programa de reconstrucción urbana para detener el desparrame urbano, y rediseñar y reconstruir las ciudades para la convivencia ciudadana, y el uso y disfrute de los peatones, personas mayores y personas con impedimentos. Es una restauración urbana que defiende y protege la identidad arquitectónica de los pueblos para detener la pérdida de identidad y resaltar su herencia cultural urbana. La Autoridad de Transporte Colectivo servirá todas estas áreas internamente y para conectarlas entre sí. [ver más](#)
- Apertura de frentes costeros para eliminar obstrucciones visuales al mar y crear un gran frente marítimo continuo alrededor de toda la isla** - Estos frentes marítimos y malecones abiertos que rescatarán la vista al mar secuestrada por hileras de edificios y mala planificación, y serán accesibles al peatón, al impedido, al envejeciente y al ciclista. Cada uno constituirá un gran atractivo para los residentes, visitantes y comercios, y el unirlos todos en un gran frente marítimo continuo promete ser un proyecto de gran envergadura por su impacto positivo en la industria turística, el entorno y la calidad de vida en Puerto Rico, amén de la importante inversión de capital y trabajadores requerida. [ver más](#)
- Autoridad de Transporte Colectivo (ATC), un sistema eficiente de transporte masivo para todo el archipiélago de Puerto Rico que integre el Tren Urbano, autobuses, carros públicos, lanchas y otros modos de transporte, usando la infraestructura vial existente** - La ATC proveerá un servicio integrado, rápido, confiable y seguro, en el que los distintos modos de transporte se alimenten entre sí. Se continuará con un desarrollo costo-eficiente de las fases futuras del Tren Urbano. Se extenderán los servicios de autobuses, así como el desarrollo de rutas interurbanas que conecten las principales ciudades peatonales del país. La ATC utilizará carriles exclusivos para transporte colectivo en las carreteras principales y autopistas de Puerto Rico.
- Sistema en línea de transacciones gubernamentales con acceso a Internet disponible a todos, que permitirá llevar a cabo la mayoría de las transacciones gubernamentales por Internet** - Consiste en un sistema seguro, uniforme y normalizado de bases de datos creadas y alimentadas de acuerdo con los servicios prestados a los usuarios y clientes. Será un sistema distribuido y abarcará todo el aparato de gobierno, sustentándose en centros de cómputos y almacenaje de datos que sean seguros, confiables y redundantes. En la administración del Sistema habrá representantes del gobierno y del interés público para auditar, asegurar la privacidad de transacciones confidenciales o privadas, y evitar la vigilancia o carpeteo por sistemas.
- Limpieza masiva de todo Puerto Rico e implementación de sistema de reciclaje a nivel isla** - Recogido exhaustivo de basura y escombros y acondicionamiento de áreas verdes a través de toda la isla. Se reciclará la mayor cantidad posible de basura, escombros y chatarra, y se prepararán todas las áreas para subsiguiente mantenimiento regular. A la vez, se iniciará un proceso escalonado para establecer un sistema de reciclaje permanente, comenzando por reciclar el plástico recogido para crear los contenedores necesarios para la clasificación adecuada de materiales y seguido por promover industrias de reciclaje de otros materiales. [ver más](#)
- Centro de Desarrollo e Investigación Científica de la Región Este** - Centro investigativo avanzado que combinaría las facilidades físicas en la base Roosevelt Roads y los recursos de biodiversidad existentes en la región comprendida por los pueblos de Naguabo, Ceiba, Vieques y Culebra. Este centro busca, con un mínimo de inversión e impacto, ser una importante fuente de empleos y desarrollo tecnológico a la vez que es cónsono con las necesidades sociales y las metas ecoturísticas de los pueblos comprendidos. Este proyecto incluye las propuestas de las comunidades de la región y persigue la integración de actividades científicas, vocacionales y turísticas para crear facilidades para la investigación, educación y preservación del patrimonio ecológico. Para esta propuesta se utilizaron como modelos algunos de los institutos más prestigiosos del mundo como Woods Hole en Massachusetts (vinculado a Harvard University, M.I.T y Yale), Scripps Research Institute en San Diego, California y el Smithsonian Tropical Research Institute en Panamá. [ver más](#)



## CONVERGENCIA PUERTORRIQUEÑA

La convergencia puertorriqueña consiste en lograr que los puertorriqueños y puertorriqueñas pasemos de una cultura de separación e intolerancia por nociones partidistas, preferencias de estatus y otras diferencias a una cultura de tolerancia y colaboración que nos haga posible alcanzar nuestras metas comunes como humanos y como puertorriqueños.

Nos visualizamos como una sociedad rica en diversidad que trabaja para lograr calidad de vida, justicia y progreso para todos a la vez que supera las diferencias creadas históricamente por el partidismo tradicional, creando así las condiciones de convergencia necesarias para tratar seriamente la definición del status.

Reconocemos también que los ciudadanos son una parte fundamental del gobierno y que es necesario eliminar las barreras a la comunicación y fiscalización ciudadana en las agencias de gobierno y sus representantes. Queremos crear un gobierno donde los ciudadanos, todos los días, sean parte del proceso decisional gubernamental y fiscalicen los procesos y desempeño de manera directa.

### Resolución de Estatus

- Educación sobre la identidad y diversidad puertorriqueña: orígenes, historia y dirección de la sociedad puertorriqueña** - Proceso educativo y de integración de la diversidad de los puertorriqueños y puertorriqueñas en términos raciales, de origen, de género, socioeconómicos y de preferencias de estatus, entre otros. Busca que nos conozcamos y encontremos y aprovechemos la riqueza que surge de la diversidad puertorriqueña en lugar de prejuzgar, discriminar o marginar.

- **Educación sobre las causas, consecuencias y soluciones al problema de la desunión de los puertorriqueños** - Proceso educativo sobre origen, costos y soluciones al problema de la desunión puertorriqueña. Promueve la acción ciudadana hacia superar la separación e individualismo y ver la colaboración, solidaridad, empatía y trabajo en equipo como vehículos para lograr el progreso y la calidad de vida.
- **Definición del estatus a través de un proceso de unión y reconciliación puertorriqueña, que se fundamente en educación objetiva, igualdad de condiciones para todas las partes y un compromiso previo de aceptar e implementar alternativa escogida** - Proceso educativo objetivo sobre la definición de estatus, incluyendo alternativas finales y de procesos. Se incluyen también las condiciones que nos lleven a estar en una posición favorable para entrar en un proceso de negociación con los Estados Unidos con más ventajas a nuestro favor. Luego procedemos a una elección para escoger el proceso de resolución de estatus a utilizarse. Establecemos que no debe ser un proceso divisivo ni fundamentado en pasiones irracionales y miedos, sino un proceso objetivo fundamentado en la educación de la ciudadanía y el convencimiento que surge del conocimiento de las alternativas. Aseguraremos la igualdad de condiciones para todas las alternativas en el proceso de definición de estatus y garantizamos la terminación del proceso en las esferas necesarias independientemente de la selección final escogida por el Pueblo de Puerto Rico.

### Participación Ciudadana

- **Promoción de un ambiente de nuevos partidos locales que respondan a las comunidades, con el propósito de crear alternativas políticas que terminen con la partidocracia y amplíen la oferta electoral** - Reducir el número de endosos requeridos para la inscripción de partidos de base de un 5% al 3% de las firmas de los votos a gobernador.
- **Reforma de la Comisión Electoral de Elecciones para ajustarla al nuevo marco de partidos políticos y situación electoral** - La CEE será reestructurada para atender los muchos nuevos partidos de base que respondan a las unidades municipales, de distritos senatoriales y precintos representativos sin necesariamente estar atados a una organización o partido central.
- **Promoción de la democracia de base, dando la opción a los contribuyentes de asignar parte de sus contribuciones a los grupos de base bona fide** - Provee los fondos necesarios para establecer balances de interés público en asuntos como, por ejemplo, algunos tipos de publicidad y programación considerados degradantes a la mujer o destructivos al individuo. Se fundamenta en dar espacio a los grupos interesados a difundir mensajes de educación que contrarresten la influencia de la publicidad o programación, sin entrar en censura o limitaciones a la libre expresión.
- **Mecanismo de elecciones revocatorias ("recall") para todos los puestos electivos, incluido el gobernador y los legisladores y alcaldes**
- **Creación de estructuras que faciliten legislación de origen ciudadano** - Creación de un mecanismo de consulta a través del cual un grupo de ciudadanos pueda presentar un proyecto de ley de adopción o rechazo, que luego se consultará mediante un evento electoral convocado para dichos fines o en conjunto con elecciones generales
- **Referendos locales y estatales para decidir asuntos no electorales de interés público, realizables por Internet y por teléfono**
- **Procesos de subasta abiertos y públicos, realizables por Internet**
- **Sistema público de información sobre actividades y gastos de funcionarios públicos, fundamentado en reportes de tiempo** - Permitirá a los ciudadanos la fiscalización y evaluación de nuestros representantes, ejecutivos y administradores de la justicia. Este sistema en línea tiene el propósito de reestablecer el orden de poder al pueblo como jefe y fiscalizador de los funcionarios electos. Este sistema contiene toda la información contable y de desempeño de los políticos, incluyendo gastos, proyectos, hoja de tiempo del político y podrá ser vista por todos los ciudadanos en todo momento. La información es información oficial tomada de sistemas de manejo de información oficial. El sistema también informará desde su etapa más temprana sobre planificación de proyectos que utilicen fondos públicos.
- **Nuevos procesos administrativos en agencias que den el poder de adjudicación a los representantes de las comunidades en proyectos que los impacten**



### ECONOMIA RESTAURADORA

Es un nuevo modelo que balancea lo económico con lo social y ambiental para crear progreso a la vez que restaura nuestro ambiente y calidad de vida. Se fundamenta en incentivos a actividades que restauran o nos hacen más competitivos y disuasivos por impactos ambientales o sociales con el propósito de redirigir las fuerzas económicas a actividades que resulten en ciudades limpias, reforestadas y habitables, sistemas funcionales de transporte colectivo, campos agrícolas productivos, etc. Vamos a desarrollar una economía fuerte y no dependiente en la que los puertorriqueños podamos utilizar nuestros recursos sin destruirlos, ser dueños de industrias prósperas y estar cada día más satisfechos de vivir en esta tierra.

Esta nueva economía implica un sistema de gobierno con una estructura administrativa que maximice el uso de información y conocimiento, explote las posibilidades de la Internet y motive la iniciativa y creatividad de sus empleados. Este gobierno ágil, que dará servicios de calidad, rápidamente y con un presupuesto adecuado dejará atrás el modelo de gobierno paternalista para ser un facilitador de servicios, de modo que las corporaciones, empresas, cooperativas y empresas propiedad de trabajadores generen más y mejores empleos para la gente. [ver más](#)

### Desarrollo Sustentable

- **Incentivos restauradores, para motivar la creación y el mantenimiento de empresas que aporten a la restauración ambiental, social y cultural del país, e impulsar una activación económica sin precedentes** - Tienen el propósito de redirigir la economía hacia la restauración

de nuestro capital, sociedad y ambiente. Los incentivos restauradores son un nuevo marco de incentivos para empresas dedicadas a la educación, servicios a ancianos o niños, reciclaje, tecnología de redes y bases de datos, agricultura, salud preventiva y otras actividades clasificadas como restauradoras del capital, del ambiente, la sociedad o de la productividad. Este marco de incentivos resultará sumamente atractivo para las empresas creadas por empleados públicos que pasen a la empresa privada pues a estos se les pagaría hasta un año de sueldo mientras forman nuevas empresas restauradoras. Los incentivos restauradores crearán una nueva dinámica de más empresarismo, gobierno más pequeño, gobierno más ágil y eficiente y por lo tanto más empresarismo que aumentará nuestra economía a la vez que reduce nuestros costos. [ver más](#)

- Agilización de las agencias del gobierno relacionadas con la creación y desarrollo de empresas nuevas, para acelerar y facilitar estos procesos** - Facilitará la creación de miles de pequeñas empresas motivadas por los incentivos restauradores. Incluye el rediseño de los procesos administrativos para hacerlos ágiles y efectivos. Se acelerarán el Departamento de Estado en su registro de empresas y propiedad intelectual, el Departamento de Hacienda en dar incentivos contributivos variados y pago a suplidores, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio en la promoción y educación de nuevos empresario, el Banco de Desarrollo y al Banco Gubernamental de Fomento para que sean facilitadores efectivos en el financiamiento y garantías de crédito a empresarios.
- Simplificación de procesos administrativos y periodos de gracia en pagos al gobierno, para el fortalecimiento de empresas durante las críticas etapas iniciales de construcción de mercado y acumulación de capital** - Incluye periodos de simplificación de procesos administrativos de gobierno para que los nuevos empresarios no tengan que lidiar con el Fondo del Seguro del Estado, Hacienda, etc. durante los primeros 6 meses desde la formación de su empresa. Esto tiene el fin de permitir a los empresarios que enfoquen sus esfuerzos en la construcción de mercado y en la acumulación de efectivo en el periodo crítico de formación de sus empresas. Esto se conseguirá concediendo periodos de no pago a las agencias de gobierno durante la fase incipiente de las empresas.
- Turismo en todo Puerto Rico, mediante la integración de las comunidades y comercios locales a los centros turísticos existentes y el redesarrollo de 78 atractivas ciudades peatonales y accesibles por transporte colectivo** – Se sustituyen muros y otras barreras físicas sólidas entre las comunidades y los centros turísticos con verjas que no bloqueen la vista, a la vez que se mejoran las carreteras. Se motiva y da acceso a financiamiento y asistencia en arquitectura y diseño para que las comunidades puedan ser partícipes del potencial turístico de la integración de las actividades de los hoteles y las comunidades. Se comenzará en las comunidades y áreas cercanas a complejos turísticos y luego se expandirá a todo Puerto Rico para crear una isla donde todo lugar constituya un atractivo visual o turístico.
- Reducción de la quema de combustibles fósiles, mediante la promoción de ciudades peatonales servidas por transporte colectivo, transacciones gubernamentales por Internet y la reubicación de locales de gobierno y de educación universitaria para acercarlos a clientes, empleados y estudiantes** - El promover las ciudades peatonales servidas por transporte colectivo y el redistribuir las agencias de gobierno y del sistema de educación universitaria para acercarlas a los usuarios reducirá la dependencia al automóvil. Esto contribuirá a reducir el costo de vida al minimizar el costo en que los puertorriqueños incurrir por la transportación privada. El otorgamiento de incentivos a las compañías de entrega y mensajería forma parte de esta estrategia de reducción del consumo de combustible, así como la creación de todo un nuevo marco legal que permita la adecuada funcionalidad de la Oficina Virtual que no requiera que los empleados visiten una oficina.
- Reducción del consumo de energía eléctrica, a través de estrategias para disminuir la demanda de electricidad (reforestación, equipo más eficiente, rediseño de edificaciones) y la promoción de una nueva industria de fuentes alternativas de energía** - Se promoverá la reforestación urbana y rural de las viviendas y comercios, y la modificación de estructuras para que no absorban tanto calor durante el día. El desarrollo y el incentivar de una industria de electricidad, calentadores, aires acondicionados, bombas y filtros de agua que funcionen a base de la energía solar, entre otras alternativas energéticas, formará parte del esfuerzo para reducir el uso de electricidad generada por la quema de combustible. Este nuevo marco de uso energético nos permitirá enfocarnos en mejorar la infraestructura existente en lugar de tener que invertir en nuevas plantas y sistemas de distribución.
- Reasignación de las contribuciones por importación de combustibles y automóviles a programas dirigidos exclusivamente a reducir los impactos causados por la quema de combustibles y el uso excesivo de automóviles** - Los ingresos de las contribuciones generadas por el automóviles y combustibles se utilizarán exclusivamente para atención a los enfermos por causa de accidentes de tránsito, reforestación, reconstrucción urbana y un programa de reducción de impactos por automóviles y quema de combustibles. Estos ingresos ya no se utilizarán para las universidades, programas para niños, o las artes como al día de hoy. Los fondos para actividades artísticas, sociales, educativas provendrán de las contribuciones de los ciudadanos. Esta reasignación de partidas evita los impactos sociales y culturales al reducir la dependencia en los automóviles y la quema de combustibles. Cada dólar menos de contribuciones provenientes de la importación de automóviles y combustibles implica docenas de dólares que no abandonaron a Puerto Rico y se quedaron en gran medida en la economía local.
- Índices económicos que integren factores ambientales y sociales** - Para conocer los costos reales y los efectos totales de nuestras decisiones económicas se incluirán, entre los indicadores económicos tradicionalmente recopilados por la Junta de Planificación (p.ej. producción, empleos), aquellos indicadores relacionados con la salud ambiental –cantidad de tierra que nos queda sin construir, agua que se puede producir sin dañar los abastos, casos de asma, etc.– y lo social –número de crímenes, tasas de divorcios, número de adictos a las drogas, tiempo perdido en las congestiones de tránsito, etc.–. Dicha combinación de índices permitirá tomar mejores decisiones para dirigir nuestro rumbo hacia la restauración y fortalecimiento de Puerto Rico.
- Restauración de nuestras áreas urbanas y suburbanas a ciudades peatonales** – Estas zonas restauradas estarán servidas con transporte colectivo y serán frescas, llenas de árboles, estéticamente atractivas, con aceras anchas y multiplicidad de parques y mercados locales, para fomentar la interacción humana y el ambiente necesario para lograr las actividades culturales y la convivencia humana necesarias para la calidad de vida.
- Reorganización de la Junta de Planificación y de la Autoridad de Reglamentos y Permisos** – Convertir a estas dos agencias en verdaderos custodios de la planificación y el cumplimiento de permisos, en un marco de real equilibrio entre lo ambiental y lo económico. La adjudicación de casos contará con un componente de representación ciudadana.
- Propuesta Comunitaria para el Desarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Base Roosevelt Roads en Ceiba** – Tiene como meta lograr el desarrollo sustentable y el progreso comunitario de los pueblos de la región este a través del desarrollo económico para el pequeño y mediano comerciante, maximización de las facilidades existentes del aeropuerto para el manejo de carga y pasajeros usando, adaptar a uso civil el hospital de la base para que sirva a Ceiba y pueblos limítrofes y mediante crear facilidades educativas para el desarrollo y capacitación de los ceibeños en tecnologías sustentables y restauradoras. En estas instituciones educativas se podran enseñar materias y crear expertos en la producción y renovación de energía, en procesos de agricultura orgánica, tratamiento para el reuso de agua, conversión de las residencias en unas ambientalmente efectivas, entre otras, a la vez que se utilizan las áreas turísticas existentes dentro de la Base para promover las actividades recreativas de bajo impacto en los terrenos sensitivos. Todo esto en un marco de restauración urbana y transporte colectivo local y conectado con el área metropolitana. [ver más](#) [ver más](#)



- **Sistemas de Agua Vecinales (SAVE)** - Vecinos de cientos de comunidades podrían contar con sistemas locales de agua potable que asegurarían la disponibilidad de agua a la vez que generan empleos e ingresos para las comunidades. Los SAVE se fundamentan en interconectar los drenajes de los techos de las comunidades, centros comerciales o instituciones (escuelas) para recoger el agua de lluvia y, mediante sistemas modulares de filtración y tratamiento, convertirla en agua potable que cumpla con todos los parámetros de calidad de agua del Departamento de Salud y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados. [ver más](#)

#### Administración Efectiva de Gobierno

- **Despolitización del gobierno, mediante nombramientos de jefes de agencias basados en nominaciones presentadas por ejecutivos gerenciales, grupos de clientes, ciudadanos y grupos de interés** - Selección de los jefes de agencia entre las personas recomendadas por empleados, gerenciales, grupos representativos de los clientes y grupos de interés. El gobernador establece las metas, fechas y los presupuestos para cada jefe de agencia, dando a la agencia independencia de ejecución, libre de la intervención politizada del poder ejecutivo y permitiendo la continuidad de proyectos beneficiosos para los ciudadanos.
- **Reducción del tamaño del gobierno a través de incentivos de retiro para empleados gubernamentales combinados con incentivos para la creación de empresas restauradoras**
- **Simplificación y agilización de procesos gubernamentales, mediante la integración de los sistemas de información, las transacciones gubernamentales por Internet y la reubicación de oficinas en toda la Isla para acercarlas a empleados y clientes** - Proceso de reingeniería del aparato gubernamental que, además de lo anterior, incluye el uso de los incentivos restauradores para motivar que miles de empleados gubernamentales dejen el gobierno para formar sus propias empresas o ser empleados en el sector privado, cooperativo o en compañías propiedad de trabajadores.
- **Transición a un sistema unicameral, más representativo, funcional y económico que el bicameral, apoyado en propuestas de reforma legislativa provenientes de la sociedad civil** - Alentar un proceso de debate y educación en los foros públicos para posteriormente someter a la consideración de la ciudadanía un proyecto de enmienda constitucional que haga posible la transición del actual sistema bicameral a uno unicameral de justa representatividad, mayor funcionalidad y menor costo. Antes de pasar a la unicameralidad, se implementarán las recomendaciones de reforma legislativa siguiendo el marco de propuestas de la sociedad civil.
- **Cultura de mantenimiento de edificaciones e infraestructura, para maximizar el uso de la construcción existente y evitar la práctica de abandono de estructuras seguida de nueva construcción** – Se basa en dar el mejor cuidado a las estructuras públicas existentes, en parte a través de nuevas empresas impulsadas por los incentivos restauradores. Incluirá un sistema de reparación duradera de agujeros en las carreteras que resultará en calles sin chichones o protuberancias, y la reorganización de los cables de electricidad, cable televisión y otras utilidades para mejorar la apariencia de los centros urbanos sin necesidad de soterrar, entre otras actividades de mantenimiento.
- **Internet de Acceso Total** – Dar acceso a Internet a todos los puertorriqueños (por ejemplo, en quioscos en todos los centros gubernamentales, con asistencia) y el conocimiento para llevar a cabo la mayoría de las transacciones con el gobierno a través de la red. Este nuevo marco de uso de Internet por el público estará sustentado por la uniformidad en las pantallas y accesos a través de todas las agencias de tal manera que, por ejemplo, la interacción con ASUME no sea muy diferente a la interacción con el CRIM. Las bases de datos serán interconectadas y normalizadas partiendo del Registro Demográfico y el Departamento de Estado.

#### Reconstrucción Urbana y Ciudades Peatonales

- **Cese del crecimiento de la huella urbana actual mediante atractivos incentivos para la reconstrucción urbana y fuertes disuasivos contra la construcción en el campo** - Se delimitará la expansión urbana siguiendo la zona demarcada como huella urbana en el Plan de Aguas de Puerto Rico, evitando la eliminación de más áreas verdes y agrícolas. Incluye el establecimiento de incentivos atractivos para el redesarrollo y reconstrucción en los centros urbanos además del establecimiento de disuasivos y altos costos para la construcción fuera de este límite. Construcciones de acuerdo a lo establecido en las zonas previamente planificadas estarán exentas de contribuciones estatales y municipales. El desarrollo fuera de la huella requerirá intensos y extensos estudios ambientales, la participación de las comunidades colindantes en la otorgación de permisos, además de multas por impactos al ambiente y comunidades.
- **Estabilización de la red de carreteras en su tamaño actual, tras convertir en expreso los tramos con semáforos de las carreteras que dan vuelta a la isla y terminar la Carretera 10 (con el más mínimo impacto posible)**
- **Reubicación de comunidades establecidas en áreas inundables a lugares seguros o ciudades peatonales, mediante incentivos para la reubicación, financiamiento, compra y permuta de viviendas**
- **Nuevo marco de guías de justicia y progreso para las comunidades de zonas urbanas, que asegure su inserción y participación en el proceso de replanificación y restauración de áreas urbanas** - Asegurará la inserción de las comunidades en el proceso de replanificación de áreas urbanas a redesarrollarse y la garantía de permanencia y progreso para los habitantes y comerciantes de las comunidades. Este proyecto pretende integrar las necesidades y anhelos de las comunidades en el proceso de restauración y rehabilitación urbana, evitando el desplazamiento de las mismas. Incluye el intercambio de terrenos por apartamentos, expropiaciones que paguen el valor futuro del terreno, facilidades de alojamiento temporero para las personas durante proyectos de construcción y garantías de integración de toda nueva construcción a las comunidades existentes.
- **Construcción de viviendas y edificios con materiales alternativos al hormigón pero resistentes a huracanes** - Conjunto de guías, reglamentos, facilidades de financiamiento y promoción para la construcción de viviendas en materiales como madera, acero y ladrillo, o la combinación de éstos, en conjunto con hormigón, para proveer alternativas más económicas y ambientalmente adecuadas en la construcción de viviendas resistentes a huracanes.

**Nueva industria para transformar chatarra en vigas y otros artículos de acero que se puedan utilizar en la construcción de viviendas y comercios**

#### Restauración Ambiental

- **Disuasivos por impacto (altos costos, multas) para actividades que resultan en degradación ambiental y pérdida de capital, especialmente fuera de huella urbana establecida**

- Uso de la fuerza policial, tras adiestrarla debidamente, para atender violaciones ambientales
- **Uso de sistemas secundarios y terciarios de tratamiento de aguas, combinado con reducción de consumo del recurso, para reestablecer el balance de los ríos, lagos y acuíferos de Puerto Rico y rehidratar el suelo** - Se lanzará un proyecto de rehidratación del suelo dirigido a suplir las necesidades de agua de la población, la industria y el comercio 7 días a la semana, 24 horas al día, 365 días al año, a la vez que se reestablece la salud de los sistemas de agua de Puerto Rico. Incluye el dragado de lagos hasta niveles originales previos a la sedimentación y el tratamiento secundario avanzado o terciario para generar agua para uso agrícola, entre otros. Los lagos dragados se utilizarán para almacenar agua, para recreación y para la producción de energía eléctrica.
- **Descontaminación visual, mediante formular e implantar nuevos reglamentos que reduzcan el número y tamaño de los anuncios en las vías, mejoren la rotulación en general, y consoliden y disminuyan el impacto visual de antenas** - Para reducir la comercialización ambiental y mejorar el atractivo del entorno.
- **Marco de regulaciones para la exposición a emisiones de ondas de radiofrecuencia, partiendo de estudios clínicos y consideraciones estéticas y de urbanismo, con el propósito de evitar daños a la salud, a la estética del paisaje y al ambiente comunitario**
- **Reforestación masiva de todo Puerto Rico impulsada por los incentivos restauradores, con el propósito de mejorar el ambiente, reducir escorrentías y disminuir la acumulación de calor**
- **Proceso escalonado para implementar sistema de reciclaje, iniciado por la conversión del plástico en los contenedores necesarios para la clasificación adecuada de materiales, seguido por la promoción de industrias de reciclaje de otros materiales**



## AMBIENTE DE OPORTUNIDADES

Es la redirección de recursos financieros y humanos que antes se invertían en infraestructura física y actividades burocráticas hacia el rescate de nuestra juventud y la restauración de nuestra infraestructura social, cultural y de conocimiento.

El ambiente de oportunidades creará la esperanza y posibilidad de desarrollo necesarias para combatir el tráfico de drogas que surge ante la falta de alternativas económicas, la dependencia que nace de la marginación y la carencia de justicia resultantes de la polarización de clases y los prejuicios. La violencia puede ser reducida si damos alternativas al tráfico de drogas como medio económico y se educa a nuestra población para la no-dependencia y el respeto por las otras personas.

Abre un nuevo marco para que los puertorriqueños puedan allegarse a educación, trabajos, viviendas, ingresos y bienes, haciendo justicia a aquellos fuera de los moldes tradicionales.

### Educación





- **Refuerzo del concepto de Escuelas de la Comunidad e independencia educativa, proveyendo mayor independencia fiscal y operacional a las escuelas de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de las comunidades, a la vez que se crean nuevas alternativas educativas mediante los incentivos restauradores**
- **Inclusión en los currículos escolares desde temprana edad la educación para la paz, para la independencia personal y para establecer origen y dirección como puertorriqueños, paralela a la educación contra el abuso, contra la discriminación y contra las drogas**
- **Sistema para asegurar la educación continua a adultos, capacitándolos para reducir problemas sociales (abuso, conflictos, adicciones) y aprovechar oportunidades (empresarialismo, incentivos restauradores, reducción de desperdicios)**
- **Seguro de empleo y educación, para transformar el actual seguro por desempleo en un fondo que el trabajador acumule y al cual pueda recurrir en periodos de transición entre empleos o para recibir la educación necesaria para cambiar de empleo**

### Ambiente sin violencia






- **Estrategia para la reducción sistémica de la industria de la droga, yendo a los puntos de entrada mediante sistemas científicos de inspección de furgones y vigilancia de costas en combinación con medicación y cura, pruebas de dopaje en las empresas, erradicación de la corrupción y un ambiente de educación y oportunidades**
- **Abolición de la dependencia de ayudas gubernamentales, mediante la combinación de oportunidades atractivas de trabajo con costos de vida menores para permitir que las personas abandonen la dependencia y se integren voluntariamente a la fuerza laboral** - A través de los incentivos restauradores se harán accesibles servicios de cuidado, transportación colectiva y vivienda de costo apropiado que permitirán a los ciudadanos tener mejor calidad de vida aun con ingresos bajos, pues el costo de vida es más bajo en las ciudades peatonales. En un ambiente de costo de vida menor se incentiva el trabajo como mecanismo de mejoría de la condición de vida de la persona, contrario a otros ambientes donde el tener trabajo requiere de altos gastos de transporte, cuidado, y otras inconveniencias como los tapones, que alejan a mucha gente de la fuerza laboral.
- **Programa de desintoxicación y rehabilitación de adictos, desarrollado conjuntamente por los municipios, las comisiones de derechos civiles, organizaciones sin fines de lucro y la policía, para sacar a la población de adictos de la calle y la adicción** - Desarrollar un protocolo para llevar a los adictos a las drogas a tratamiento de desintoxicación y sacarlos de las calles, curarlos y devolverlos a sus familias y/o trabajos de acuerdo con su recuperación. Los adictos vagabundos se encuentran en condiciones que son de alto riesgo

para ellos, sus familiares y el público general. Es el mayor interés público el que sean curados y se les devuelva la oportunidad de llevar vidas productivas.

### Igualdad y justicia para todos

-  **Derecho a establecer pareja, mediante modificaciones al código civil para incluir parejas de diferente sexo o del mismo sexo que quieran establecer uniones civiles con los mismos derechos legales y posibilidades de desarrollo económico que tienen actualmente los matrimonios** [▶ver más◀](#)
-  **Marco de igualdad y justicia económica para personas, mediante revisión de las tasas contributivas a solteros, derecho a establecer pareja no conyugal y deducción contributiva por alquiler**
-  **Deducción contributiva por alquiler, para abrir nuevas posibilidades de ingreso a ciudadanos que alquilen propiedades en áreas urbanas que así lo permiten y dirigen grandes cantidades de dinero a la economía local**
-  **Financiamiento de hipotecas para casas hechas de materiales que no sean cemento, y para segundas y terceras plantas**

### Calidad de vida

-  **Cultura de salud preventiva, que combine condiciones ambientales más saludables (p.ej. ciudades peatonales, reforestadas y limpias) con patrones de consumo más saludables (p.ej. más restaurantes de comida natural), para crear una población menos propensa a la enfermedad** – Los incentivos restauradores crean condiciones que mejoren la salud física y mental de los ciudadanos. Por ejemplos, los restaurantes de comida natural proveen mejor alimentación, las ciudades peatonales reducen el sedentarismo y fomentarán el ejercicio, y un ambiente limpio y de menores tensiones económicas resulta en menos problemas mentales.
  -  **Más tiempo de calidad para uso individual y familiar, mediante el transporte colectivo y la reubicación de oficinas de gobierno y centros educativos para reducir el tiempo de viaje a ellos y la pérdida de tiempo en congestiones vehiculares** - Las ciudades peatonales interconectadas por transporte colectivo y la redistribución de las oficinas de gobierno y educativas reduce el tiempo de viaje desde y hacia el trabajo a una fracción del tiempo actual. Este tiempo se puede dedicar a la familia. La disponibilidad de transporte colectivo va a dar más tiempo para actividades como lectura, tejer y otras actividades que reducen los niveles de tensión en las personas, resultando en un mejor ánimo al llegar a las residencias y al trabajo.
  -  **Reducción del consumo de agua con equipo diseñado para el ahorro de este recurso y un sistema de precios escalonados de agua que sea disuasivo del uso excesivo** - La sustitución de inodoros en empresas, residencias y comercios por inodoros duales, que usen cantidades menores de agua de acuerdo a la necesidad, y cabezales de ducha que ahorran hasta un 50% del agua, prometen significativas reducciones en el consumo. Comparado con proyectos de superacueductos, las alternativas de reducción en consumo combinadas con tanques de almacenamiento residenciales e institucionales prometen alternativas mucho menos costosas y rápidas de implementar. Los sistemas efectivos en el uso del agua se combinan con un sistema de tarifas por el consumo agua de acuerdo al tamaño familiar y comercios. Se establecerán niveles de consumo adecuados de acuerdo al grupo familiar y comercios. Exceso en el consumo de agua tendrá costo adicional. Consumo de agua sobre los niveles considerados como adecuados incrementará el costo significativamente.
  -  **Redirección de fondos para incentivar y subsidiar la actividad cultural y fortalecer la infraestructura social, con base en un proceso participativo de las entidades culturales** - Combinar la despolitización gubernamental y la agilización de las agencias del gobierno con el influjo de dinero del Fondo de Infraestructura Social y Cultural, que resulta de la redirección de los fondos antes usados para la infraestructura de carreteras, para fortalecer todos los renglones culturales del país de acuerdo con un proceso participativo de las entidades culturales
  -  **Reforestación y reemplazo de especies en todas las isletas centrales y márgenes de las autopistas, para crear vías más verdes que mitiguen ruidos y contaminantes, y sean de atractivo**
- Ventanas panorámicas en lugares de belleza paisajista y eliminación de obstrucciones artificiales a las vistas, a la vez que se crean áreas de descanso y observación a través de toda la isla**

*\* Baja nuestro Programa de Gobierno [\(PDF\)](#)*

[Actividades](#) | [Noticias](#) | [PorPuertoRicoTV](#) | [PPR en la Radio](#) | [Comunicados](#) | [Contribuye](#)

Puertorriqueños por Puerto Rico, [www.porpuertorico.com](http://www.porpuertorico.com), email: [contacto@porpuertorico.com](mailto:contacto@porpuertorico.com)  
© Puertorriqueños por Puerto Rico, Inc. 2003